

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC

III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE

PERIODO 2024-2027

I. HACIENDA

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, siendo las 10 horas con 00 minutos del día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** convocada por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional Elías Nava Sánchez, de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, bajo la siguientes términos:

PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

LEGAL
RESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y TRANSPORTE

INDICO MUNICIPAL

A continuación, el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Misael Pedraza procedo a realizar el pase de lista de cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo, solicitando sírvanse manifestar de viva voz "PRESENTE".

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE XALOZTOC**
2DA. SECCIÓN

**VI. EDUCACIÓN
PÚBLICA**

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	Presente
Lic. Evelyn Sánchez	Síndica Municipal.	Presente
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	Presente
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	Presente
Dr. Roberto Vázquez Hernández	Tercer Regidor.	Presente
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	Presente
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	Presente
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	Presente
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	Presente
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	Presente
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	Presente
Ing. Rafael Fonseca Cornelio	Presidente De Comunidad Texmolac.	Presente
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente De Comunidad José López Portillo.	Presente
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente De Comunidad Venustiano Carranza.	Presente
C. Fidel Muñoz Montiel	Presidente De Comunidad Zacatzontetla.	Presente
C. José Inés Vázquez Vázquez	Presidente De Comunidad Velazco.	Presente
C. Jil Rodríguez García,	Presidente De Comunidad San Pedro Tlacotepec.	Presente

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. V. CARRANZA

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELAZCO

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
2DA. SECCION

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
2DA. SECCION

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE
SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX
2024 - 2027

VI. EDUCACIÓN

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE
SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX
2024 - 2027

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento el C. Misael Pedraza Ortiz informa al Presidente Municipal Constitucional C. Elías Nava Sánchez, que se encuentran presentes 17 integrantes del H. Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo tanto los acuerdos que se tomen en esta misma serán legalmente válidos.

SEGUNDA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del H. Ayuntamiento el C. Misael Pedraza Ortiz pone a consideración de los integrantes del Cabildo el:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Compra de luminarias para el Municipio. (En este punto se anexa fe de erratas)
- 4.- Integración e Instalación del Consejo Municipal de Población (COMUPO), Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) su Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Municipal).
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Orden del día que es aprobada por unanimidad de votos y se procede a iniciar la sesión para desahogar los siguientes mencionados.

**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
2DA. SECCION**

**VI. EDUCACIÓN
PÚBLICA**

TERCERO: COMPRA DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO

Se informa a los integrantes de cabildo que se difiere la discusión por estar en valoración con el comité de adquisiciones.

III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE

CUARTO: INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO), EL GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GUMPEA) Y SU SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA MUNICIPAL).

El suscrito Presidente Municipal Constitucional Elías Nava Sánchez, con fundamento en los Artículos 1 y 6 apartado A, Fracción I de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 115 y 116 Fracción VII Párrafo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 87 y 90 de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala; Artículos 3, 33 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; Artículos 3, 136 y 138 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 117, 118 y 119 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Y así para dar cumplimiento al propósito para el que fue creado de conformidad en los considerados siguientes:

CONSIDERANDOS

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 2DA. SECCION
VI. EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SAN PEDRO TLACOTEPEC
TEXMOLAC PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027
JOSE LOPEZ / PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027

I. Conforme al artículo 138 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al artículo 121 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, los sistemas Municipales serán presididos por los Presidentes Municipales y estará integrados por las dependencias e Instituciones vinculadas con la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA).

II. Conforme al artículo 73° Fracción XIII de la Ley General de Población se coordinarán las actividades de las dependencias del Sector Público Municipal y se promoverá la creación de Consejos Municipales de Población (COMUPOS) de acuerdo con el artículo 2° Fracción III del artículo 39° del Reglamento de la Ley General de Población.

III. Conforme a los lineamientos para la organización y el funcionamiento de los mecanismos de coordinación institucional de la estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes en sus lineamientos Segundo Fracción III y vigésimo tercero Fracción II, se integrará el Grupo Municipal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GUMPEA).

De las consideraciones antes expuestas, se hace necesario:

I. Integrar e instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para cumplir con los ordenamientos legales citados, además de nombrar en este acto al secretario ejecutivo Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



Para que coordine operativamente al Sistema Municipal, fungiendo además como enlace técnico operativo con el Sistema Estatal que permitirá entre otros beneficios:

- A) Asegurar el cumplimiento de los derechos y garantías de la niñez y la adolescencia consagradas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
- B) Reforzar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para prevenir y erradicar la violencia contra la niñez y la adolescencia, así como aplicar las normas legales al respecto.
- C) Generar una nueva modalidad de gestión de las políticas públicas de infancia y adolescencia.
- D) Hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Tlaxcala.
- E) Realizar acciones de difusión que promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Xaloztoc, para que sean plenamente conocidos y ejercidos.
- F) Impulsar la participación de las organizaciones privadas dedicadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, en la ejecución de los programas municipales.

II. Integrar e instalar el Consejo Municipal de Población (**COMUPO**), para cumplir con los ordenamientos legales citados, además de nombrar en este acto, al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Población, para que coordine

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 2DA. SECCION

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD SAN PEDRO TLACOTEPEC XALOZTOC, TLAX.
2024 - 2027



VI. EDUCACIÓN, SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

operativamente al Consejo Municipal, fungiendo además como enlace técnico operativo con el Consejo Estatal que permitirá entre otros beneficios:

- A) Fomentar la cultura demográfica
- B) Conocimiento de los fenómenos de población
- C) Proponer acciones al ayuntamiento.
- D) Mejorar los servicios municipales.
- E) Contribuir a elevar el bienestar y calidad de vida de los habitantes.
- F) Impulsar las tareas de programación, ejecución y evaluación de la política de población del municipio

III. Integrar e instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), para cumplir con los ordenamientos legales citados, además de nombrar en este acto, al secretario técnico del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, para que coordine operativamente al Consejo Municipal, fungiendo además como enlace técnico operativo con el Grupo Estatal que permitirá entre otros beneficios:

- A) Prevenir que niñas y adolescentes fundan su futuro y pongan en riesgo su salud.
- B) Disminución de la fecundidad adolescente.
- C) Implementar la estrategia nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes en los municipios.
- D) Disminuir los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años de edad.



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

E) Erradicar el embarazo en menores de 14 años de edad.

F) Garantizar que las niñas, niños y adolescentes reciban educación sexual integral en todos los niveles educativos.

III. DESARROLLO URBANO,

Una vez analizados los beneficios y atacando los ordenamientos legales señalados con antelación, este Honorable Ayuntamiento determina integrar e instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y adolescentes (SIPINNA), el Consejo Municipal de Población (COMUPO) y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), con integrantes de este y/o de reconocida aptitud y capacidad.

Por lo cual se emiten los siguientes:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PUNTOS DE ACUERDO

Primero: se propone la integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, en la siguiente forma:

No.	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Unidad Administrativa	Función en el sistema
1	C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal	Presidente
2	Lic. Nely Camarillo López	Asesor Jurídico del SMDIF	Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA MUNICIPAL
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX.
2024 - 2027



XI. SEGUIMIENTO
Y EVALUACION DE
LA AGENDA 2030

3	Lic. Evelyn Sánchez Báez	Síndico Municipal	Vocal
4	C. Dana Sanján Sánchez López	Regidora de Educación Pública	Vocal
5	Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco	Regidora de III. DESARROLLO URBANO, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Vocal
6	C. Leoncio Sánchez Muñoz	Regidor de Hacienda	Vocal
7	Lic. Elizabeth Pedraza Carrasco	Directora de Cultura	Vocal

Segundo: Se propone la integración del Consejo Municipal de población (COMUPO) del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala en la siguiente forma:

No.	Consejo Municipal de población (COMUPO)	Unidad Administrativa	Función en el Consejo
1	C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal	Presidente
2	C. Misael Pedraza Ortiz	Secretario de Ayuntamiento	Secretario Técnico
3	C. Jerónimo Fernández Fernández	Regidor de Seguridad Pública	Vocal



4	Dr. Roberto Vázquez Hernández	Regidor de Obras	Vocal
5	C. Dana Sahian Sánchez López	Regidora de Educación	Vocal
6	Lic. Ana Gabriela Nava Fernández	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Vocal
7	Lic. Rosa María Vela Sánchez	Director del SMDIF	Vocal

Tercero: Se propone la integración del Grupo Municipal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), del municipio de Xaloztoc, Tlaxcala en la siguiente forma:

No.	Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA)	Unidad Administrativa	Función en el Grupo Municipal
1	Lic. Rosa María Vela Sánchez	Directora de SMDIF	Presidente
2	Lic. Ana Gabriela Nava Fernandez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Secretaria Técnica



ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

3	Lic. Evelyn Sánchez Baez PRESIDENCIA MUNICIPAL XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027	Síndico municipal	Vocal
4	Cmte. Ángel Norberto Barrientos Tello	Director de Seguridad Pública	Vocal
5	Lic. Nely Camarillo López PRESIDENCIA MUNICIPAL	III. DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, Y MEDIO AMBIENTE Municipal de NNA	Vocal
6	Dr. Roberto Vázquez Hernández	Regidor de Obras	Vocal
7	Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco	Regidor de Salud	Vocal
8	C. Dana Sahian Sánchez López	Regidora de Educación	Vocal
9	Lic. Omar Morales Hernández	Presidente de Comunidad Primera Sección	vocal

Miembros de cabildo, una vez hechas las propuestas sobre este punto de acuerdo
sírvasen manifestar su aprobación levantando la mano por la afirmativa.

Si algún integrante de cabildo quiere hacer uso de la palabra sírvasen a
manifestarlo.



H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027
**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
2DA. SECCION**

**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX
2024 - 2027**



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC

		IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL		
		SIPINNA	COMUPO	GUMPEA
C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.			
Lic. Evelyn Sánchez Baez	Síndica Municipal.	✓	✓	✓
C. Leonel Sánchez Muñoz	Primer Regidor	✓	✓	✓
C. Jerónimo Fernández Fernández.	Segundo Regidor	✓	✓	✓
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor	✓	✓	✓
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	✓	✓	✓
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	✓	✓	✓
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	✓	✓	✓
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	✓	✓	✓
Odont. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	✓	✓	✓
C. Martín Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	✓	✓	✓
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente De Comunidad Texmolac.	✓	✓	✓
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente De Comunidad José López Portillo.	✓	✓	✓
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente De Comunidad Venustiano Carranza.	✓	✓	✓
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente De Comunidad Zacatzontetla.	✓	✓	✓
C. José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente De Comunidad Velazco.	✓	✓	✓
C. Jil Rodríguez García,	Presidente De Comunidad San Pedro Tlacotepec.	✓	✓	✓

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD PRIMERA SECCION
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 2DA. SECCION
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX.
2024 - 2027

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027



ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

Una vez puesta a votación se aprueba por unanimidad de votos por lo cual se procede a tomar la protesta de ley, y queda firme la Integración e Instalación del Consejo Municipal de Población (COMUPO), el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) y su Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Municipal).

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
ORDEN: ASUNTOS GENERALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
III. DESARROLLO URBANO
OBRAS PUBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE

TEXMOLAC
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX 2024 - 2027

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
H. HACIENDA
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
3RA. SECCION

- Regidor Jerónimo Fernández Fernández manifiesta que el tema de seguridad es importante debido a que ha habido un robo a una tienda. Además de que la patrulla ha sido vista fuera de la zona del municipio. Propone que haya policiclos para patrullar en los alrededores del municipio.
- Presidente Elías Nava Sánchez manifiesta que el vehículo rosa transporta a niños de educación especial.
- La Regidora Dana Sahian Sánchez López estipula que NO sean utilizadas las unidades de patrulla para uso personal.
- El Presidente de Comunidad el Lic. Alberto Flores Vázquez Considera que se deben tomar cartas en el asunto de seguridad sobre el tema de los hechos ocurridos en Velazco y zonas donde se han suscitado los últimos hechos.
- El Regidor Jerónimo propone hacer un plan de supervisión y seguridad para evitar este tipo de actos delictivos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
XALOZTOC TLAXCALA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC TLAXCALA
2024 - 2027

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX 2024 - 2027

PRESIDENCIA
DE
AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX 2024 - 2027

**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
2DA. SECCION**

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX
2024 - 2027



XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030

- Lic. Odilon Moreno Flores cuestiona el número de patrullas ya que son 39 elementos y 6 unidades de patrullas. Se necesita dar los medios para que puedan hacer su trabajo, manifiesta que hay que implementar otras estrategias como motocicletas, bicicletas, etc.
- Lic. Omar Morales Hernández propone eliminar la burocracia y tener información de sus actividades sobre seguridad.
- Presidente Municipal Elías Nava Sánchez menciona que el tema de Obra si se tiene que ejecutar, primero hay que ver las necesidades de cada comunidad y tener en cuenta lo del alumbrado público.

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

III. DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, Y MEDIO AMBIENTE

El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Misael Pedraza Ortiz, manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día programados para esta sesión; por lo tanto, le pide respetuosamente al C. Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal Constitucional clausurar la Sesión de Cabildo.

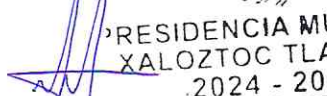
En uso de la voz del Presidente Municipal Constitucional, expresa que siendo las 12 horas con 30 minutos del día ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias

MIEMBROS DE CABILDO

DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACION 2024-2027




PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Elias Nava Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL
XALOZTOC TLAXCALA
2024 - 2027
Lic. Evelyn Sánchez Baez
Síndico Municipal




I. HACIENDA
C. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor




II. GOBERNACIÓN
C. Jeronimo Fernández Fernández
Segundo Regidor
SEGURIDAD PÚBLICA
VIALIDAD Y TRANSPORTE



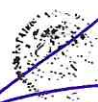

III. DESARROLLO URBANO,
Dr. Roberto Vázquez Hernández
Tercer Regidor
OBRAS PÚBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE




IV. SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco
Cuarta Regidora




XI. SALUD PÚBLICA Y
C. Irma Vázquez Flores
Quinta Regidora
EVALUACIÓN DE
LA AGENDA 2030




VI. EDUCACIÓN
C. Dana Sarian Sánchez López
Sexta Regidora
PÚBLICA


PRESIDENCIA DE COM. PRIMERA SECCION
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027
Lic. Omar Morales Hernández
Pdte. de Comunidad Primera Sección


H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COM. TERCERA SECCION
C. Martín Aguilar Lima
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección


PRESIDENCIA DE COM. SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027
C. J. Rodríguez García
Pdte. de Comunidad Tlacotepec


H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COM. VELAZCO
C. José Vázquez Vázquez
Pdte. de Comunidad Velazco


JOSE LÓPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE COM. JOSE LÓPEZ PORTILLO
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027
Lic. Odilon Moreno Flores,
Presidente De Comunidad José López Portillo


H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COM. SEGUNDA SECCION
Odont. Moisés Pedro Sánchez Spilis
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección


H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COM. VENUSTIANO CARRANZA
L.E.F. Alberto Flores Vazquez
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza


H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COM. ZACATEPEC
C. Fidel Muñoz Montiel
Pdte. de Comunidad Zacatepec


TEXMOLAC
PRESIDENCIA DE COM. TEXMOLAC
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027
Ing. Rafael Fonseca Cornejo
Pdte. de Comunidad Texmolac



SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO
XALOZTOC TLAX.
2024 - 2027
Misael Pedraza Ortiz
Secretario de H. Ayuntamiento